



# COMUNICA CES

Boletín bimestral del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén

Boletín #37 MARZO2026 Editado por el Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén Ejemplar gratuito para distribución digital ISSN 2659-9201. Depósito Legal: J 450-2019

## REPORTAJE

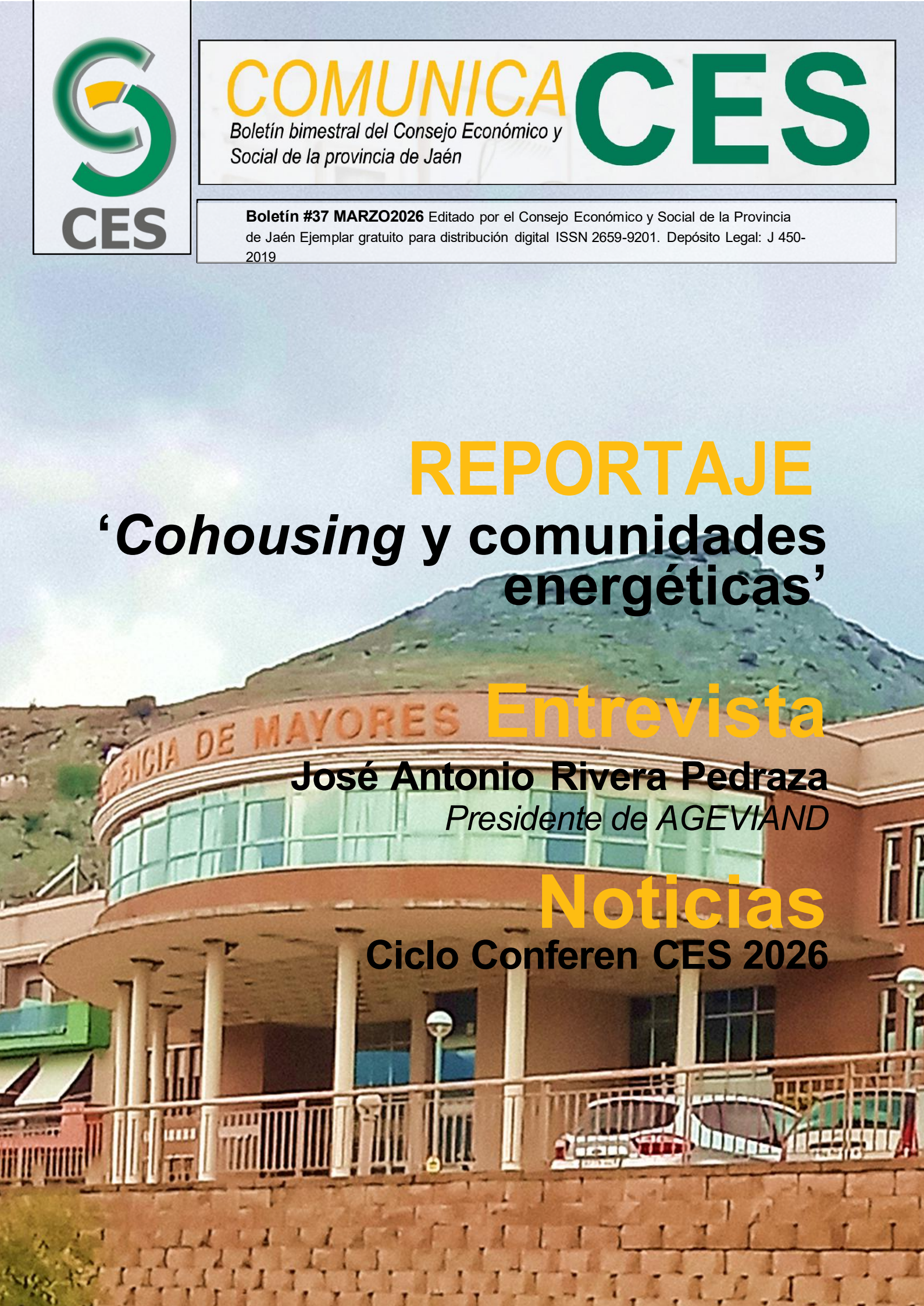
# ‘Cohousing y comunidades energéticas’

## Entrevista

**José Antonio Rivera Pedraza**  
*Presidente de AGEVIAND*

## Noticias

**Ciclo Conferen CES 2026**



# Editorial

## La vivienda, algo más que un techo

La vivienda se ha convertido prácticamente en el principal problema de los españoles, según constatan todos los estudios sociológicos, que evidencian la preocupación existente a este respecto por parte de un gran número de ciudadanos debido a la escasez de oferta, los elevados precios y las dificultades para acceder a este bien tan preciado como necesario. Esta circunstancia trae consigo numerosas consecuencias, como el retraso en la emancipación de los jóvenes, la exclusión residencial para determinadas capas de población y fuertes tensiones en el mercado inmobiliario.

La vivienda es algo más que un techo, más que un espacio físico, muchísimo más que el refugio de las personas. Es un derecho. Es el gran proyecto de vida desde cuyo interior se construyen los sueños y los anhelos de los ciudadanos y de las familias que ansían contar con un inmueble en el que desarrollar su propósito vital con dignidad y cierta estabilidad. Ocurre, no obstante, que hay mucha gente que no puede disfrutar de este derecho al quedar excluida por el desequilibrio existente y por la crisis habitacional.

Por ello, se necesita la adopción de políticas y de medidas que incentiven la vivienda, desde premisas apegadas a la realidad, valientes, comprometidas y con imaginación. Una de ellas puede ser el *cohousing*, el cooperativismo colaborativo, como se pudo comprobar en la jornada organizada por el Consejo Económico y Social (CES) de la Provincia de Jaén. Un modelo residencial de presente y de futuro por cuanto supone una alternativa a la situación actual existente en el mercado inmobiliario, puesto que mejora la calidad de vida a través de una comunidad de viviendas autogestionada que fomenta la cooperación y el apoyo mutuo. Ante esta situación de dificultad se hace más que necesario mejorar el mercado de la vivienda con alternativas apropiadas y estrategias útiles que estimulen una oferta asequible a través del fomento de la colaboración público y privada que ajuste la oferta y la demanda, con precios más asequibles y razonables, así como con la puesta en marcha de incentivos que surtan efecto para paliar y aliviar este grave problema que soportan muchos ciudadanos.

## Créditos

**Realizan:** Manuel Parras Rosa, Eloísa Fernández Ocaña, Asensio López y Nicolás Bertone (Egaleco)

### Pleno del CES Provincial de Jaén

#### La Presidencia

Manuel Parras Rosa

#### Las Vicepresidencias

Pilar Gil Moya (UGT)

Silvia de la Torre García (CCOO) Bartolomé González

Ruiz (CEJ) Mario Azañón Rubio (CEJ)

#### La Secretaría General

Eloísa Fernández Ocaña

#### Consejeros y consejeras del Grupol

Antonio García Cámara (UGT)

Manuel Medina Cornejo (UGT)

Capilla Vega Sabariego (UGT)

Juan Jumillas Jiménez (CCOO)

Manuela Barajas Díaz (CCOO)

Nuria Navas Vicente (CCOO)

#### Consejeros y consejeras del Grupo II

Ramón Calatayud Lerma (CEJ)

Ramón Rueda Quirós (CEJ)

Mar Liñán Muñoz (CEJ)

Carlos José Guirao de Toro (CEJ)

Antonio Ruano Quesada (CEJ)

Manuel Alfonso Torres González (CEJ)

#### Consejeros del Grupo III

##### Organizaciones Agrarias

Luis Carlos Valero Quijano (ASAJA)

Elio Sánchez Campos (UPA)

Francisco Elvira Arroyo (COAG)

**Universidad de Jaén:** Julio Terrados Cepeda

**FAMP:** Antonio Losa Valdivielso

**Consumidores y Usuarios:** Miguel Dueñas Giménez

**Economía Social:** Cristóbal Gallego Martínez

**Diputación Provincial de Jaén:** Sebastián Quirós Pulgar

#### Asesorías integradas Grupo personas expertas

Fernando Planelles Carazo. Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid S.C.C.

Ana Peña Cervel. Cámaras de Comercio de la provincia

María Ángeles Verdejo Espinosa. Universidad de Jaén

José Domingo Sánchez Martínez. CES Provincial Jaén

Facebook: @CESJaenProvincial

Twitter: @CesJaen

Correo: [comunicacioncesprovincial@dipujaen.es](mailto:comunicacioncesprovincial@dipujaen.es)



## EL CES provincial profundiza con una jornada en el modelo de cooperación en vivienda, comunidades energéticas y calidad de vida en la atención a mayores

*El órgano provincial estrena Conferen CES 2026, su ciclo de actividades, jornadas y conferencias para este semestre*



Inauguración de la jornada por parte del presidente del CES, Manuel Parras, y la catedrática de la UJA Adoración Mozas.

El Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén (CES), como órgano consultivo de la Diputación de Jaén que canaliza las preocupaciones de la sociedad civil y de las organizaciones sociales y económicas, profundizó con una jornada en el modelo de cooperación en materia de vivienda, comunidades energéticas y calidad de vida en atención a mayores. De esta manera estrenó Conferen CES 2026, su ciclo de actividades de jornadas y conferencias para este semestre.

El presidente del CES de la Provincia de Jaén, Manuel Parras, destacó esta iniciativa, con la que se pretende “abrir un foro de reflexión”.

“Hoy –dijo– lo han hecho en torno a dos cuestiones que son muy importantes e innovadoras y que en España tienen bastante recorrido, como es que mediante la colaboración y la cooperación somos capaces de diseñar viviendas que pueden ir destinadas o bien a jóvenes, que ahora tienen un problema de acceso a la vivienda muy serio, pero también a sénior, a personas mayores, que a través del envejecimiento también tienen problemas para acceder a la vivienda, y aquí en la Provincia de Jaén tenemos algún que otro ejemplo”.

Parras consideró que a través de la colaboración y de la cooperación se permite un acceso a la vivienda más barata. “También tenemos ahora un

problema de acceso a la energía, y a veces hay conflictos vecinales en los que una gente está a favor, por ejemplo, de placas solares y otras no, y mediante estas comunidades energéticas, estas cooperativas, eso se facilita. Y además tratamos de abordar un problema del que se habla muy poco, como es el de la pobreza energética, gente que no puede pagarse una calefacción y a través de las energías limpias y renovables es mucho más factible, por lo que no tienen que estar penando”.

### Adoración Mozas

Por su parte, la catedrática de Organización de Empresas de la Universidad de Jaén (UJA), Adoración Mozas, resaltó que en esta jornada se abordó el asunto de las cooperativas de viviendas con concesión de uso de suelo por parte de los ayuntamientos. “Aquí hay tres partes implicadas. Los ayuntamientos, que deben de ceder suelo público a cambio de un canon, eso se ha hecho siempre, lo que pasa que ahora es un gran desconocido. Por otra parte, estarían los socios que quieren obtener una vivienda, para lo cual van a poner dinero. Además, estarían las gestoras de cooperativas de viviendas, que son las que posibilitan traer muchas ayudas de Europa para construir esas viviendas, con lo que los precios van a bajar y se ahorra dinero, con unas aportaciones relativamente bajas. Esto hay que promocionarlo, se está haciendo en muchos sitios y en Jaén no”.

Otro problema relacionado con la vivienda es el *cohousing* sénior. “Cuando somos mayores perdemos nuestra capacidad de decisión, otros deciden por nosotros. En segundo lugar, la soledad y, en tercer lugar, no existen lugares donde poder desarrollar actividades que necesitamos cuando somos mayores. Cuando somos dependientes y grandes dependientes no hay bolsillo que lo aguante, por lo que *cohousing* sénior viene a solucionar esos problemas, con un bloque de apartamentos y de servicios, por lo que puedes tener una vida totalmente activa con estas cooperativas”, manifestó.

Y luego, según añadió, está el problema energético, de acceso a la energía a precios razonables y con muchos problemas en las comunidades de vecinos, con lo que eso se puede solucionar a través de una comunidad energética.

En todo ello y en sus contenidos profundizaron una serie de expertos en las ponencias de dicha jornada, que contó con un amplio programa de conferenciantes para abordar el “*Cohousing*”: La

solución cooperativa y autogestionada al problema de la vivienda”, las comunidades energéticas y el “*Cohousing* Sénior: dignidad, autocontrol y calidad de vida en la atención a mayores”, a las que siguieron las conclusiones y la clausura de la jornada.

### Programa de la jornada

En estas actividades, que fueron inauguradas y clausuradas por el presidente del Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén, Manuel Parras, y la catedrática de Organización de Empresas de la Universidad de Jaén y directora de la Cátedra de Economía Social de la UJA, Adoración Mozas, intervinieron Julio Alberto Gutiérrez Casado (presidente de FEDEVIAND, Federación de Cooperativas de Viviendas) y José Antonio Rivera Pedraza (presidente de AGEVIAND, Asociación de Gestoras de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de Andalucía).

El programa continuó con la ponencia “Comunidades energéticas: energía limpia, barata y sin conflictos vecinales”. Este segundo bloque se centró en cómo las comunidades energéticas cooperativas pueden democratizar la generación de energía renovable, reducir costes y evitar tensiones habituales en comunidades de vecinos en torno a la instalación de placas solares. La sesión corrió a cargo de Ramón Sanguino Galván, catedrático de la Universidad de Extremadura y experto en cooperativas energéticas.

Y finalmente se celebró la tercera sesión, dedicada al “*Cohousing* Sénior: dignidad, autocontrol y calidad de vida en la atención a mayores”, moderada también por Adoración Mozas Moral. En este tramo se puso el acento en un modelo de convivencia que permite a las personas mayores mantener el control sobre su vida diaria y la toma de decisiones, con una atención no institucionalizada y centrada en la dignidad. Intervinieron José Morgado Fortes (vicepresidente de Tartessos Málaga SCA) y representantes de la cooperativa Fuente de la Peña: José Javier Armenteros Jiménez, M<sup>a</sup> Dolores Pareja Luque y Luciano Paredes Robles (vicepresidente, socia y gerente).

Una primera jornada en la que, además de poner sobre la mesa la información sobre esta cooperación colaborativa, se vio enriquecida con la participación por parte de los asistentes, que interpellaron a los ponentes con sus preguntas y sus puntos de vista.

# Reportaje

## “*Cohousing* y comunidades energéticas. Dos opciones para mejorar el bienestar de la sociedad”



Presentación en mesa: Ramón Sanguino, Juan Miguel López de la Peña y Adoración Mozas.

La sala Virgen del Carmen del Antiguo Hospital San Juan de Dios de Jaén acogió el pasado mes de febrero la jornada “*Cohousing* y comunidades energéticas. Dos opciones para mejorar el bienestar de la sociedad”, organizadas por el Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén. En este contexto de búsqueda de alternativas y mejora del bienestar social, dichas jornadas, coordinadas por Adoración Mozas Moral, catedrática de Organización de Empresas de la Universidad de Jaén y directora de la Cátedra de Economía Social de la UJA, se centraron en dos modelos socioeconómicos emergentes y de probado éxito en España: el *cohousing* y las comunidades energéticas. Ambos representan soluciones innovadoras y cooperativas que están alineadas con la visión del CES, abordando retos cruciales que impactan directamente en el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía.

España cuenta con una sólida tradición en la

construcción de cooperativas de viviendas (*Cohousing*), una experiencia que se consolida como una vía fundamental para mitigar la actual problemática de escasez y altos costes de la vivienda. El modelo *cohousing* no solo facilita el acceso a una vivienda digna mediante la autogestión y la eliminación del papel del promotor, sino que también fomenta comunidades cohesionadas y participativas. *Cohousing* General: en colaboración con ayuntamientos y administraciones públicas, este modelo puede ser clave para ampliar la oferta de vivienda, en especial para jóvenes, reducir la especulación y empoderar a los futuros residentes. Y *Cohousing* Sénior: ante la creciente demanda de plazas y los elevados costes de la atención residencial tradicional, el *cohousing sénior* emerge como la solución idónea. Permite a las personas mayores mantener el control sobre sus vidas y la toma de decisiones (autogestión de cuidados y servicios), asegurando

un modelo de atención respetuoso, no institucionalizado y centrado en la dignidad de los socios-residentes.

El acceso a energía limpia y asequible es un derecho y una necesidad urgente. Las comunidades energéticas cooperativas son la herramienta más eficaz para democratizar la generación de energía renovable y poner fin a los conflictos habituales en las comunidades de vecinos respecto a la instalación de placas solares. Este modelo permite a los miembros de la comunidad cooperativizar la inversión y el beneficio de la energía limpia, garantizando un reparto equitativo de los recursos y reduciendo significativamente la factura energética de los hogares, contribuyendo así a la lucha contra la pobreza energética y a la sostenibilidad ambiental.

En la primera mesa de la jornada, denominada “*Cohousing*: la solución cooperativa y autogestionada al problema de la vivienda”, intervino Julio Alberto Gutiérrez Casado, presidente de FEDEVIAND (Federación de Cooperativas de Viviendas de Andalucía). Entre sus conclusiones destacaron que la actual situación del mercado residencial en España evidencia un desequilibrio estructural entre oferta y demanda de viviendas que afecta de manera directa a la estabilidad económica y social de miles de hogares. Se entiende por vivienda genuinamente asequible aquella que cumple simultáneamente las siguientes condiciones: cuota mensual no superior al 30 % del salario mínimo de referencia; permanencia fuera del mercado especulativo durante todo el periodo de vigencia del régimen jurídico; estabilidad intergeneracional garantizada mediante limitación de transmisión lucrativa y

vinculación directa a registros públicos de demandantes.

El suelo público es el principal factor estructural en la formación del precio final de la vivienda y constituye el único elemento capaz de actuar como contrapeso estructural del mercado: el suelo público es patrimonio colectivo y herramienta de política social. Se propone la constitución del modelo de cooperativas de vivienda en cesión de uso. Para ello se necesita: la cesión de suelo público por parte del ayuntamiento; la creación del registro de socios demandantes de viviendas (socios expectantes), así como el trabajo de la gestora de cooperativas que asesora, gestiona y trae las ayudas necesarias a la cooperativa. La vivienda genuinamente asequible no pretende sustituir al mercado libre, sino actuar como

contrapeso estructural que establezca precios y garantice acceso real. La cuestión no es si el modelo es posible, sino si existe voluntad institucional y social para implementarlo con rigor.

Por su parte, José Antonio Rivera Pedraza, presidente de AGEVIAND (Asociación de Gestoras de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de Andalucía), abordó que el *cohousing* es una política de vivienda basada en tres principios fundamentales: cooperación, estabilidad y comunidad. Primero, cooperación: las personas se organizan en cooperativa para acceder colectivamente a una vivienda digna, compartiendo costes, decisiones y responsabilidades. Esto elimina intermediarios especulativos y reduce drásticamente el precio final. Segundo, estabilidad: en el modelo de cesión de uso, el suelo y los inmuebles quedan en propiedad de la cooperativa, no se venden. Esto significa que se eliminan los ciclos especulativos. Las viviendas quedan blindadas como vivienda asequible para siempre. Y tercero, comunidad: el *cohousing* genera barrios vivos, con espacios comunes, apoyo mutuo, sistemas de cuidados compartidos. No estamos hablando solo de vivienda, estamos hablando de cohesión social.

Son organizaciones ideales para jóvenes que no pueden acceder al mercado tradicional y personas mayores que quieren envejecer activamente. Se requiere la creación de gestoras de viviendas para la gestión y el asesoramiento de las mismas. Las comunidades energéticas como herramienta para democratizar la generación de energía renovable y reducir la factura eléctrica de los hogares son el “complemento natural” a los proyectos de *cohousing* cooperativo, al permitir “combinar vivienda asequible, energía limpia y organización comunitaria en una misma operación”.

En la segunda mesa redonda, celebrada bajo el título “Comunidades energéticas: energía limpia, barata y sin conflictos vecinales”, participó Ramón Sanguino Galván, catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Extremadura y experto y gestor de cooperativas energéticas. Aseguró que las comunidades energéticas son entidades jurídicas de base asociativa cuyo objetivo principal es generar beneficios medioambientales, económicos y sociales para sus miembros o para el territorio en el que operan. Se configuran como instrumentos clave para impulsar la transición energética, favorecer el autoconsumo colectivo y fomentar modelos

energéticos descentralizados, participativos y sostenibles. Las administraciones desempeñan un papel clave antes y después de la instalación de cooperativas energéticas desarrollando un papel decisivo en la defensa de sus ciudadanos en la obtención de energía a precios asequibles.

Para ello se requiere: concesión de licencias urbanísticas y autorizaciones energéticas; cesión de uso de espacios públicos (tejados o espacios donde se pueda construir en alto el huerto solar) mediante concesión demanial (hasta 75 años); participación como miembros de la comunidad energética, e impulso mediante subvenciones y políticas públicas.

También intervino Juan Miguel López de la Peña, vicepresidente del Clúster de la Energía de Extremadura. Se propuso la creación de una Unidad Centralizada de Energía, concebida como instrumento técnico especializado para el impulso, acompañamiento y consolidación de comunidades energéticas en la provincia. La iniciativa responde a la necesidad de dotar al territorio de una estructura estable, profesional y coordinada que permita canalizar de forma eficaz los proyectos de generación distribuida, autoconsumo colectivo y transición energética local. La complejidad jurídica, técnica, financiera y organizativa de las comunidades energéticas hace imprescindible un órgano de apoyo que reduzca barreras de entrada y genere seguridad en ayuntamientos, cooperativas, pymes y ciudadanía.

Las funciones de esta unidad son: asesoramiento técnico y jurídico en la constitución de comunidades energéticas; diseño de modelos organizativos y figuras jurídicas adecuadas; elaboración de estudios de viabilidad; apoyo en la búsqueda de financiación y subvenciones; coordinación territorial; y generación de un ecosistema colaborativo provincial en materia de energía renovable y economía social. Esta estructura permitiría: evitar la dispersión de esfuerzos, optimizar recursos públicos y privados y acelerar la implantación de proyectos energéticos de proximidad; contribuiría a democratizar el acceso a la energía, fomentar la

participación ciudadana y fortalecer el tejido cooperativo y empresarial vinculado a la transición ecológica. Desde una perspectiva estratégica, la Unidad se plantea como una palanca de desarrollo territorial sostenible, alineada con los objetivos europeos de descarbonización, eficiencia energética y soberanía energética local. Su puesta en marcha permitiría posicionar a la provincia como referente en modelos colaborativos de energía renovable, generando impacto económico, social y ambiental.

La tercera mesa redonda, desarrollada con el título “*Cohousing* sénior: dignidad, autocontrol y calidad de vida en la atención a mayores”, estuvo compuesta por dos modalidades de *cohousing sénior*. El primero es un modelo de viviendas colaborativas y el segundo un modelo de residencia de mayores ajustada a la normativa de la Junta de Andalucía para poder ofrecer servicios a mayores.

José Morgado Fortes, participante en la mesa y vicepresidente de Tartessos Málaga SCA., recién inaugurada a finales de 2025, Tartessos Málaga SCA se configura como un *cohousing sénior bajo el modelo de* viviendas colaborativas. Está compuesta por 65 socios. No hay división horizontal y su estructura y la ratio de trabajadores por residente no responde a los requisitos de las administraciones públicas para poder ofertar servicios a mayores, especialmente a los que tengan grados de dependencia. Han organizado sus servicios en función de sus necesidades actuales. Sus socios son copropietarios de la cooperativa y la cooperativa les cede, a cada uno, el uso de un apartamento. Cada uno ha puesto el mismo capital social a la cooperativa. No tienen previsto hacer operaciones con terceros no socios. Ello implica que cada socio es el que disfruta exclusivamente de ese apartamento que la cooperativa le concede en cesión de uso (viva o no viva en el *cohousing*). Cada socio paga una cuota común del mantenimiento de los servicios comunes más las cuotas de luz del apartamento y los servicios que quieran consumir (comedor, lavandería, limpieza, cursos, etc.). La vivienda colaborativa es en realidad un envejecimiento



Ponentes: José Morgado, Luciano Paredes, María Dolores Pareja, Adoración Mozas y José Javier Armenteros.

activo en común. Están dotando un fondo de reserva para cuando llegue el momento de necesitarlo para la dependencia.

José Javier Armenteros Jiménez, M<sup>a</sup> Dolores Pareja Luque y Luciano Paredes Robles, vicepresidente, socia y gerente respectivamente de la cooperativa Fuente de la Peña (Jaén), respectivamente. Se inauguró a principios de este siglo en Jaén impulsada en un primer momento por un grupo de jubilados de Telefónica bajo el modelo de residencia de mayores. Es una residencia que puede albergar a casi 200 personas, hecho que le permite ofrecer servicios (central de servicios) de forma más económica. Los socios también hacen aportaciones al capital social. Cumple todos los requisitos y ratios de personal contratado para ofrecer los servicios a mayores y estar reconocidos por la Junta de Andalucía. Sus socios, en muchos casos, no viven aún en la cooperativa, con lo que el uso de su

apartamento se puede ceder a un tercero no socio para que la cooperativa obtenga recursos económicos y compensar gastos. Tienen una cuota total mensual por el servicio que reciben en función de si son socios o residentes no socios y, en este último caso, depende del grado de dependencia adquirido. Los socios siempre tienen la misma cuota, independientemente del grado de dependencia que tengan. Los residentes (socios o no socios) disfrutan de servicios de médico, enfermería, farmacia, trabajadores sociales, fisioterapia, auxiliares de enfermería, podología, etc., sin cuotas extra. Los servicios se organizan según dolencias y necesidades. Además de todo ello, cuentan con otros servicios lúdicos y de entretenimiento.

# Entrevista

## José Antonio Rivera Pedraza

**Presidente de AGEVIAND. Asociación de Gestoras de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de Andalucía**



José Antonio Rivera.

José Antonio Rivera Pedraza es el presidente de AGEVIAND, la Asociación de Gestoras de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de Andalucía que participó en la jornada organizada por el CES de la Provincia de Jaén bajo el título "Cohousing: la solución cooperativa y autogestionada al problema de la vivienda", las comunidades energéticas y el "Cohousing sénior: dignidad, autocontrol y calidad de vida en la atención a mayores". En esta entrevista profundiza en este modelo y en sus ventajas.

### ¿El modelo *cohousing* es la solución al problema de la vivienda?

El modelo *cohousing* no es que sea la solución, es que este modelo al final se va a convertir por imposición en una alternativa fundamentalmente

por la estructura del *cohousing*, que es la no división horizontal del inmueble. El modelo de *cohousing* tradicional tenía que recurrir a la compra tradicional del suelo porque, sobre todo el sector bancario tradicional, no financiaba si no era propietario del suelo. Aquí lo que estamos planteando es el mismo modelo que el *cohousing*: punto de socios cooperativistas que adquieren un inmueble y excepción de uso. El suelo que ese Ayuntamiento tiene se lo deja a esos socios durante 75 años, Europa les va a financiar una buena parte del coste de construcción, que puede llegar hasta 50.000 euros por vivienda, con lo cual si la vivienda cuesta hacerla 100.000 euros. La mitad la va a pagar Europa y el resto de esa vivienda es lo que va a pagar el socio financiándose o con banca tradicional, que debería de entrar aunque hay algunos bancos que son un poco reacios a través del ICO, que yo creo que debe ser la

figura estratégica por parte del Gobierno para financiar este tipo de desarrollo. Y finalmente Europa, donde ya los ayuntamientos deberían de crear comunidades de desarrollo a través de sus propias asesorías o de la sede gestora para la tramitación de la documentación de esas subvenciones con la idea de que ese *cohousing* reciba todas esas ayudas y al final consigamos un activo que los socios, esos 50.000 euros, los paguen en 20 o en 30 años, con lo que esa cuota nunca va a llegar a los 300 euros más lo que luego tengan que pagar de comunidad y de mantenimiento.

Con lo cual conseguimos un modelo que dentro de ese periodo de 75 años, cuando han pasado de los 25 o 30 años no le está costando nada al socio, con lo cual está disfrutando de una vivienda de protección oficial de 55 años más, sin gastar nada más que el mantenimiento de comunidad. Esa solución ahora mismo no se la está ofreciendo nadie. Lo que decimos a los ayuntamientos es mire usted la demanda que tiene ahora mismo, no hace falta hacer pruebas, usted lanza una licitación de viviendas en régimen de alquiler y se presentan diez veces más demandantes, sobre todo en zonas tensionadas como Málaga o Sevilla, los coge usted y permita que los ciudadanos se asocien en cooperativas y por eso el modelo *cohousing* es tan importante porque al final lo que define es la forma en la que se está estructurando ese desarrollo. Y da la casualidad que Europa es ahora la única que financia con los Next Generation. Y esa es otra de nuestras reivindicaciones, que debería de haber también otro tipo de fondos como los Feder que se pidieron ya en la crisis de 2008 para que los ayuntamientos a lo mejor puedan tener o incluso para sufragar más parte de ese gasto.

### Y si este modelo es exitoso, ¿por qué no cala más?

No es que sea exitoso, es que ese modelo no lo ha planteado nadie. Por eso nosotros planteamos el Plan Málaga kilómetro cero de la vivienda asequible. Lo que hemos planteado en este caso es un desarrollo en diez años de 50.000 viviendas en Málaga, asequibles bajo este modelo. E insistimos tanto en que sea desde la política municipal porque no nos engañemos: quien tiene competencias y quien es el propietario del suelo es el que puede permitir ese tipo de desarrollo.

### ¿Entonces es la mejor receta que hay ahora mismo en el mercado de la vivienda?

Ahora mismo ni siquiera el propio Ayuntamiento puede competir. Nuestros inquilinos no son inquilinos, son socios. En segundo lugar, pagan su propia vivienda ellos, no le quitan al presupuesto municipal ni tiran de las arcas municipales de nada y encima después de los treinta años ni siquiera el propio Ayuntamiento le puede garantizar que no pague nada, el Ayuntamiento le va a cobrar siempre, los 75 años de la vida útil del inmueble o lo que dure el inmueble le va a estar cobrando alquiler. Con el Ayuntamiento siempre son inquilinos, no son socios, no tienen nada nunca. Nosotros, a partir de que se amortiza el préstamo que han sufragado, dejan de pagar, pero siempre queda un hilo de esperanza de que a lo mejor dentro de cuarenta años, cuando haya un régimen de cooperativas importante, pues que se hable con las administraciones y se plantee que se compre lo que no se ha pagado todavía, que es el suelo.

### ¿Qué mensaje, en general, le trasladaría a las administraciones para mejorar la crisis habitacional?

Creo fundamentalmente que la administración tiene que hacer una política más basada en informar a la gente de las posibilidades que hay para resolver la crisis. Porque si nos quedamos en la queja de los ciudadanos, sabemos que es su principal preocupación, y como políticos hay que establecer diálogos. Al sector privado, que está dispuesto a construir vivienda ya no a precio ilimitado sino a precios de mercado, hay que facilitarle tener más facilidades para invertir. Y con este tipo de soluciones se actuaría como un regulador y bajarían, con lo cual no sólo estamos permitiendo que la gente acceda a viviendas en régimen de alquiler, sino que también hay gente que por su decisión personal se puede permitir una cosa normal a precios normales que no tiene por qué ser de protección oficial; y, sin embargo, no puede acceder porque los precios están disparados. Con lo cual nuestra solución es resolver el problema para los que sí o sí el mercado no les va a dar espacio, los han excluido, y ayudar a que el mercado libre también de alguna manera se contenga con estas políticas porque estamos llegando a unos niveles desproporcionados.

## El CES provincial estrena Conferen CES 2026, un ciclo de actividades, jornadas y conferencias abierto a la reflexión



Jornada de cohousing y comunidades energéticas.

El Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén (CES) estrenó en el pasado mes de febrero Conferen CES 2026, un ciclo de actividades, jornadas y conferencias para este semestre con el que pretende abrir un foro de reflexión, según destaca su presidente, Manuel Parras Rosa.

En las mismas, una serie de expertos profundizan con sus ponencias en asuntos de interés social y económico. La primera de ellas tuvo lugar en el pasado mes de febrero y contó con un amplio programa de conferenciantes para abordar el “Cohousing: la solución cooperativa y autogestionada al problema de la vivienda”, las comunidades energéticas y el “Cohousing sénior: dignidad, autocontrol y calidad de vida en la atención a mayores”.

Después estaba previsto que le siguieran las experiencias de éxito en el mercado de aceites envasado en la Provincia de Jaén, que ha sido reprogramada para el 6 de mayo al no haber concluido aún los trabajos de recolección de la aceituna. Y en marzo también se ha realizado la conferencia “La salud mental en la juventud y en el trabajo”. Ya para el mes de abril está programada la jornada “El reto demográfico-territorial en la Provincia de Jaén. Experiencias innovadoras y casos de éxito”, y en mayo “Efectos del cambio climático en la fenología del olivo”. Y una conferencia sobre los MOSH (hidrocarburos saturados) y los MOAH (hidrocarburos aromáticos) en el sector oleícola pondrá el colofón en junio a este ciclo del CES de la Provincia de Jaén, con el que se pretende arrojar más información sobre algunos asuntos de interés social y económico para la provincia jiennense.



### CONFEREN CES 2026

CICLO DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO  
ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA  
PROVINCIA DE JAÉN

📍 Sala Capilla del edificio Antiguo Hospital San Juan de Dios.  
Plaza San Juan de Dios 2, Jaén.

#### 25 feb.

Jornada.

**Cohousing y comunidades energéticas: dos opciones para mejorar el bienestar de la sociedad.**

🕒 9:00h a 14:00h.

**Se reprograma al 6 de mayo**

Jornada.

**Experiencias de éxitos en el mercado de aceites envasados en la provincia de Jaén.**

🕒 9:00h a 14:00h.

#### 26 mar.

Conferencia.

**La salud mental en la juventud y en el trabajo.**

**D.ª Lourdes Espinosa Fernández**  
Profesora titular del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Jaén e integrante de la Cátedra de PromoBienestar.

🕒 12:00h.

#### 21 abr.

Jornada.

**El reto demográfico-territorial en la provincia de Jaén. Experiencias innovadoras y casos de éxito**

🕒 9:00h a 14:00h.

#### 21 may.

Conferencia.

**Efectos del cambio climático en la fenología del olivo.**

**D.ª María Benlloch González**  
Profesora Titular de Producción Vegetal de la Universidad de Córdoba.

🕒 12:30h.

#### 10 jun.

Conferencia.

**MOSH Y MOAH en el sector oleícola.**

**D. Wenceslado Moreda Martino**  
Científico Titular del Instituto de la Grasa del CSIC.

🕒 12:30h.



Para confirmar la asistencia gratuita tiene que enviar un correo electrónico a [cesjaen@dipujaen.es](mailto:cesjaen@dipujaen.es) con su nombre y apellidos, correo electrónico, profesión y número de teléfono móvil.





**DESCARGA LOS  
NÚMEROS ANTERIORES  
EN LA WEB OFICIAL**

**[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)**